

INSCRIPCION AL PADRON DE IMPORTADORES

1. Firma Electrónica Avanzada expedida por el SAT.

Tratándose de personas morales deberán utilizar su propia Firma Electrónica Avanzada expedida por el SAT y no la de su representante legal.

2. RFC activo.

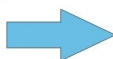
3. Domicilio fiscal que se encuentre como localizado en el RFC.

4. Estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales a que se refiere el artículo 72

ACCEDER A LA SIG. DIRECCION
Http://www.aduanas.gob.mx

PASO No. 1

SELECCIONE OPCION:



PASO No. 2

INGRESAR LOS DATOS



Acceso al Sistema Integral de Padrón de Importadores

Favor de ingresar los datos solicitados.

RFC

Clave privada de clave privada

Clave Privada (*key)

Certificado (*cer)

NOTA IMPORTANTE
EN CASO DEQUE
NO SE ABRA LA SEGUNDA
VENTANA. FAVOR DE
BAJAR EL JAVA APPLETS

